



**CALENDARIO PARA EL SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA
REGISTRO ÚNICO AMBIENTAL MANUFACTURERO**

Versión: 05
Fecha: 21/05/2021

Proceso: OOE del RUA MF

No.	Actividad	Mes	Enero			Febrero			Marzo			Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre			Responsable
			1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	1 S	2 S	3 S	4 S	
1	Actualización de la información del RUA Manufacturero y cierre del Periodo de Balance correspondiente al año anterior de parte del usuario y envío a la Autoridad Ambiental (Artículo 8º Resolución 1023 de 2010)		Último dígito del NIT 0-2		Último dígito del NIT 3-6		Último dígito del NIT 7-9																													Usuario de la plataforma del RUA Manufacturero			
2	Revisión de la calidad de la información por parte de la Autoridad Ambiental (AA) respectiva.																																		Autoridades Ambientales (AA)				
3	Transmisión de los registros cerrados y validados por la AA al SIUR																																		Autoridades Ambientales (AA)				
4	Seguimiento al porcentaje de registros cerrados y transmitidos para el periodo de balance que se va a analizar																																		IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
5	Definición de las salidas estadísticas de la OOE del RUAMF																																		IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
6	Procesamiento estadístico de los datos y detección de inconsistencias y datos atípicos.																																		IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
7	Solicitud de aclaraciones a las AA. Elaboración y remisión de los informes de inconsistencias a las AA.																																		IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
8	En caso de ser necesario, adelantar la corrección de inconsistencias y datos atípicos de parte de las AA y realizar la validación de los datos para la posterior transmisión de los registros inconsistentes.																																		Autoridades Ambientales (AA)				
9	Revisión y/o validación QAQC de respuestas dadas y modificaciones realizadas a los formularios.																																		IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
10	Socialización de los datos finales con las AA																																		IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
11	Consolidación de indicadores de la OOE del RUA MF (Cuadros de salida y gráficas)																																		IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
12	Revisión de las salidas de parte del Coordinador del Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad.																																		IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
13	<u>En caso de ser necesario</u> , realizar los ajustes y correcciones de los cuadros de salida con base en los aportes dados por el coordinador del Grupo de Seguimiento a la Sostenibilidad del Desarrollo.																																		IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
14	Aprobación de los cuadros de salida por el jefe inmediato (coordinador o subdirector).																																		Subdirector(a) de Estudios Ambientales / Coordinador(a)				
15	Remisión de los indicadores ambientales de calidad a la Subdirección de Ecosistemas.																																		IDEAM -Grupo Seguimiento a la Sostenibilidad				
16	Publicación de indicadores en la página web oficial de la entidad.																																		IDEAM -Grupo Sistemas de Información Ambiental de Colombia				

Nota:
A.A. Autoridad Ambiental